

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6202 *Resolución de 30 de abril de 2018, del Ayuntamiento de La Vall d'en Bas (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 3460, de 25 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario/carrera, técnico/a de gestión pública, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica grupo de clasificación A2, mediante el sistema de concurso/oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

La Vall d'en Bas, 30 de abril de 2018.—El Alcalde, Lluís Amat Batalla.